

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerto la Sierra, 2, planta baja
PRECIOS
CIRCULAR

25 AÑO. NÚMERO 6503

BANTANDER. — Miércoles 1.º de diciembre de 1909

Teléfono número 119.

Doña María Urraca de Escobedo
FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Feliciano Escobedo; sus hijos Antonio, Concha, María, Feliciano, Dorotea, Juan y Mónica; sus hijos políticos Evaristo Urraca, Manuel Fernández (ausente) y Ángel Fernández; hermanos Urraca, Manuel Fernández (ausente) y Ángel Fernández; hermanos políticos, tíos, nietos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan de la Cosa, número 11, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.
Santander 1.º de diciembre de 1909.
La misa de alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana a las ocho y media.

Fue el oculto, seriísimo, vibrante el sermón del Prelado. Fue un canto a la paz, el amor de los hombres, a la vida cristiana; fue un llamamiento al pueblo en nombre de Cristo, que es la verdad.
La paz sea con vosotros, decía con voz robusta el doctor Pérez Muñoz: la paz sea en este pueblo, en los hogares todos, en las altas y bajas. La paz sea para vosotros una bendición y un bien.
Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Éste fue el himno que el Hombre-Dios entonó a las puertas de la ciudad santa el día de su entrada en Jerusalem. Este es también el himno que quiero yo entonar en este día de mi entrada en esta diócesis, muy amada de Canarias. Gloria a Dios, que tantos bienes ha derramado sobre vuestras almas y sobre la mía en este día inolvidable. Paz a los hombres, paz a todos vosotros.
En esa casa, continuó diciendo el Prelado; en esa casa donde residí desde que llegó a esta ciudad ya amada; en esa casa que es vuestra, que quiero que sea vuestra, de los poderosos y de los humildes, de los ricos y de los pobres, de los buenos y de los pecadores, que hijos míos sois todos, yo, en los momentos que me ha dejado libre mi ministerio episcopal, he ido a los pies de Cristo y le he dicho: «Señor, mi Dios; esos entusiasmos del pueblo canario, esas aclamaciones, esos vitores, esos aplausos, esos gritos clamorosos de júbilo, no son para mí, son para Vos. Es la fe de un pueblo que os habita; es el amor de un pueblo que os bendice. Gloria a Dios en las alturas; paz en la tierra a todos los hombres». Que esas manifestaciones de piedad y de simpático sean aroma que elevemos al cielo; la ofrenda que yo ofrezco al Eterno, como sacerdote y como vasallo de Cristo.
En otro párrafo muy hermoso, habló de su Pontificado. «Que sea, dijo, un pontificado orioso, de paz y de caridad, un pontificado pacífico, de trabajo humilde y perseverante en defensa de la Iglesia. Me lo garantizan este Cabildo con su investidura, y yo sé, sabido, docto, prudente y digno; esas autoridades que han venido a coronar sus bastiones de mando junto a mi cátedra, para que la autoridad sea siempre inquebrantable, generosa y recta; este claustro de ilustres profesores de mi Universidad Pontificia, y estos amados seminaristas a quienes amo como a las niñas de mis ojos; este clero parroquial tan competente y sufrido; todas esas órdenes religiosas, que desde las alturas de su fervor cristiano hablan con Dios, mientras yo voy por estos valles, buscando ovejas que llevar al redil de Cristo. Ese pontificado de caridad, de amor, de paz que ambiciono, me lo garantiza esa muchedumbre que me ha rodeado clamorosa, ese pueblo piadoso, entusiasta, ardiente que me rodea y que ha dado muestras de que es un pueblo que vive, un pueblo que siente intencionalmente la vida.
El doctor Pérez Muñoz dedicó párrafos brillantísimos, dichos con entonación elevada, cantando las grandezas de la vida. De la vida en la naturaleza que puebla la tierra de flores y árboles, los aires de aves y el mar de peces; de la vida en la sociedad que alienta todas las empresas santas, generosas y fecundas; de la vida en la filosofía que llena de ideas la inteligencia y de sentimientos el corazón. No intentemos ni recordar siquiera aquel himno victorioso cantado a la vida puñeta que da energías, fuerzas, pasiones al hombre, himno cantado de modo sobrance por el ilustre Prelado. Y después con acentos de honda serenidad me habló de otra vida superior a esta vida terrena; la vida de la inmortalidad, cuya contemplación la llena Iglesia de milagros, el mundo de justos y el cielo de santos.
Y más sentido aún estuvo el doctor Pérez Muñoz al hablar de su agradecimiento a este pueblo. «Con vosotros he de luchar, dijo; yo quiero dar por la fe y por vosotros hasta la vida; yo quiero sacrificarme por nuestro bien para que el día de mañana, ya que no se puede grabar sobre mi tumba los trofeos del victorioso ni las palmas del sabio, podáis escribir estas palabras: «Nos amó mucho; nos amó siempre».
«Os amo mucho»: este es mi programa, será esta la norma única de mi pontificado; viré para amaros. A este fin he de siempre conquistaros por las armas del amor, de la dulzura y de la piedad; conquistaros para Cristo; conquistaros para el cielo.
En mi sermón figura un león como recuerdo de gratitud a un pueblo que me prodigó mercedes y cariños. Pero también simboliza la energía, la entereza, el valor indomable de mi alma para luchar por el camino del bien. Pero no seré neoplatónico en esa energía; en esa inquietud por la firmeza. Si es bueno, es dócil y acendrés siempre a mi llamado de honor, atento a los golpes atractivos de la caridad. Os conquistaré como conquistó a los hombres el divino maestro cuando bendijo en el verdadero sentido de la cruz, entre el cielo ofendido y la tierra de incoherente pronuncio estas palabras: «Perdón». Estas son las armas de Cristo para conquistar el mundo; estas son también mis armas para atraer vuestras almas.
No lo entienden así, dice el sabio Obispo de los redentores modernos; sus armas con las tentaciones, el arma homicida, la bomba de dinamita. Dentro de la Iglesia, sólo aprendemos a sufrir no a matar.
Há a eloquentemente de la crítica situación porque atraviesan hoy los pueblos modernos que han perdido la fe. Para no alargarse esta reseña dejémos de consignar algunas consideraciones muy atinadas y oportunas.
Su párrafo final fue de las más hermosas y sentidas de su oración. Habló el pueblo pidiendo de cooperación y ayuda. «Yo, dijo el Prelado, os ofrezco cuanto soy, cuanto valgo y cuanto puedo; y ahora yo os pido lo que seguramente vosotros no me negaréis: el apoyo de vuestros corazones, que yo os doy el mí-

todo entero. Pido vuestros corazones a fin de que todos los días, cuando durante el sacrificio habéis con Cristo, esté dentro de su Difícil Corazón, en comunicación con todos vosotros».
«Hemos dado sólo una idea muy rápida y muy incompleta de lo que ayer, desde la Catedral sagrada, dijo el ilustre Prelado de Canarias, que tan grandes simpatías ha conquistado. Los que le oyeron, que fueron muchos, recordarán siempre el admirable sermón del Dr. Pérez Muñoz».
El señor Obispo de Canarias, acompañado de todas las autoridades, se dirigió al Palacio Episcopal, siendo objeto de muchas muestras de simpatía. Muchos vivas y muchos aplausos oyó en el trayecto.
En el Palacio las autoridades e invitados fueron obsequiados espléndidamente con exquisitas pastas, dulces, fiambres, vinos y licores.
Se calculan en unas 5.000 personas las que ayer estaban congregadas en la plaza de Santa Ana.

Fue a París con una Cuba. Lo malo es que volvió sin ella.
El comandante Peary está escribiendo un libro en que relata su expedición al Polo Norte y un editor se ha ofrecido a comprarle la propiedad de la obra, pagándole a razón de seis francos palabra.
Ahora sólo falta que luego se descubra que Peary no ha llegado al Polo, sino que es un explorador ful, como su competidor Cook.
Por eso no estará de más que el editor tome sus precauciones.
Antes de pagar lo convenido, pida informes a las focas de las regiones árticas.
Y exija a Peary además, en evitación de azares, el visto bueno de las autoridades polares.
En las elecciones yanquis funcionaron, pagados por unos y otros candidatos, multitud de apaches más o menos auténticos, encargados de agredir a los candidatos, agentes electorales o electores enemigos.
Esos apaches, que por lo visto constituyen una asociación, han publicado ahora una tarifa con el precio de sus servicios.
En ese documento, según un correspondiente, figuran los siguientes detalles:
«Boxeo general del individuo, ocho chelines.
Por golpearse la cabeza, tres libras y media.
Por dejarlo cojo y manco, cinco libras.
Por moderarle las orejas, tres libras y media.
Por cesaríarlo, veinte libras.»
Así da gusto, y no como aquí, que le den a uno una patada en el vientre y ni siquiera se imagina el individuo cuánto vale el obsequio.
Vamos los españoles muy asustados hasta en las hazañas y resacas. AMADÍ.

Pasando al despacho ordinario se tomaron los acuerdos siguientes:
Oficiar a los reclamantes del dote de la fundación de Sámano manifestándoles que según noticias remitidas por los patronos han prescripto de pago muchas dotes con derecho idéntico al suyo.
Comunicar a la Dirección por Instrucción pública en el expediente de Sámano.
Pasar a informe de la Comisión de Derecho la instancia del maestro de Horno y Risío para el suministro de derechos parvos.
Quedar enterada de haberse sentencedo a favor de la Junta el pleito seguido en el Juzgado de Refinosa sobre la propiedad de los bienes de la fundación de Soto, habiendo apelado la sentencia por el demandante. La Junta acordó dar un voto de gracias al letrado de la beneficencia señor Escalante por la buena defensa hecha de los intereses de la beneficencia en el primer aserto que se le ha encomendado.
Oficiar a los abadeses de don Bernardo de Quirós y comunidad de la fundación de Cobreces para que manifiesten el estado en que se encuentra la normalización de la obra Pia.
Dar las gracias al Excmo. Sr. don Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, por el donativo de aparatos e instrumentos para la enseñanza, que ha hecho a la Escuela de Comercio de Cabezón de la Sal de la fundación de doña Petra Igarreda.
Autorizar a los patronos de la fundación de Meruelo para anunciar la vacante de la escuela, sujetándose para ello a las disposiciones legales.
Solicitar del señor gobernador eleva a la superintendencia una consulta para resolver la contradicción que existe entre las disposiciones del ministerio de Instrucción pública y de la Gobernación sobre el nombramiento y destitución de los maestros de ilizos en Cesto.
A continuación celebró la Junta sesión extraordinaria para la designación de los vocales que, con arreglo a la ley, deben cesar en el ejercicio que termina el 31 de diciembre.

SANTORAL
Día 1. — Miércoles. — San Eloy, ob., Santa Natalia, Santa Cándida, Santos Casiano y Mariano.
Día 2. — Jueves. — Santa Bibiana, sobrada con sus hermanas y Santa Elisa, virgen.

J. MATA
MÉDICO
Consulta de once y media a uno.
Enfermedades de los niños y medicina general.
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO
José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo
Doctor R. F. de Caleyra
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

Ecos de sociedad
Ayer tuvimos el gusto de saldar a nuestro querido amigo don Guillermo Gil Rebullón, senador por la provincia, que habia llegado por la mañana de Madrid y que hoy está a para Lebarce, donde pasará unos días.
EL TIEMPO
Durante todo el día de ayer reinó en el mar un día ismo temporal de NO.
A consecuencia de dicho temporal, varios buques que estaban cargados tuvieron que suspender su salida en espera de que aminoraran.
El pillébot J. J. M., que venia con carbón, se vio en algún apuro, pues al abocar la entrada no pudo virar como pretendía.
El vaporcito Bustamante, de los prácticos, que se encontraba cerca, acudió oportunamente, dándole un cabo, que se rompió por la violencia del mar.
Con otro cabo que se dió en sustitución del roto pudo dar la vuelta el pillébot, entrando en puerto.
De Canarias
Como ampliación de los telegramas que publicamos en uno de nuestros números anteriores sobre la llegada a su diócesis de nuestro ilustre paisano el Prelado de Canarias, doctor Pérez Muñoz, copiamos de La Mañana, periódico de Las Palmas, el siguiente artículo sobre la solemnísimas ceremonias de su entrada y toma de posesión en la Basílica Catedral, acontecimiento grandioso que como verá nuestros lectores, ha conmovido a la hermosa capital de la Gran Canaria.
«Ayer tarde, a las cuatro y media, se verificó el solemne entrada oficial de S. Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, doctor don Adolfo Pérez Muñoz, en la Catedral Basílica.
A dicha hora una Comisión de Excelentísimo Ayuntamiento, con miembros, se dirigió al Palacio episcopal para acompañar al Prelado a Ayuntamiento. En el atrio de la Casa Consistorial se había colocado un altar y a la derecha una mesa con los ornamentos pontificales y un reclinatorio donde el Prelado cró breves instantes.
Se encontraban ya en el atrio, que se halla alfombrado y donde se habían colocado asientos para los invitados, el Ayuntamiento, presidido por el actual señor Benítez Armada; el presidente de la Audiencia, señor Sánchez; presidente de Sala y fiscal, director de la Escuela de Industrias, juez de primera instancia y juez municipal, representantes de Sociedades y Corporaciones. A la derecha del altar se encontraban el general gobernador, el general segundo jefe y jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.
Se encontraba ya el doctor Pérez Muñoz en el Ayuntamiento cuando salió de la catedral el Cabildo, presidido por el dean doctor Hernández E. gobernador eclesiástico doctor Rodríguez y el maestro de ceremonias señor Albá ayudaron a vestir al señor Obispo, que lucía el magnífico pastoral de esmeraldas y brillantes, perteneciente al tesoro de la catedral basílica, y un magnífico hábito, muy artístico, regalo de la diócesis de León.
Rejojo se dirigió la comitiva por el centro de la plaza de Santa Ana, que se encuentran invadida de una mucha sombra inmensa, como pocas veces se ha visto en esta ciudad. Llevaban las varas del pabellón coronado las señoras Mision de la Rocha, Mas, López, Oramas, Baez, Pérez Miranda y Gurió.
Fuera del templo catedral se había levantado otro altar, con los Evangelios, donde oró el Prelado unos momentos. Oró también en el altar de Santa Ana.
Era materialmente imposible entrar en las amplias naves y capillas de la basílica, llenas de compacta muchedumbre. El templo resplandecía de luces. El altar mayor lucía sus mejores galas.
A grande orquesta y con los coros de la Plararionos se levantó el Te Deum, dando después el Obispo su bendición al pueblo. Como prueba de su misión fueron besando el anillo pastoral los obispos y beneficiados.
Terminada la coronación, el doctor Pérez Muñoz subió a la catedral sagrada.»

Las redes de arrastre
Se han presentado a nosotros algunos pescadores pidiéndonos que llamemos la atención de la digna autoridad de Marín sobre el escandaloso abuso con que determinados individuos proceden en el uso de las llamadas redes de arrastre.
Dichas redes, cuyo empleo es pernicioso a todas luces, están prohibidas por las leyes y contra ellas se ejerció hace algún tiempo, a instancias también de la prensa, una severísima campaña que dio por resultado la destrucción de buen número de estas ilegales artilugios.
Cuando ya se creía que estas malas artes habían sido casi completamente destrerradas, han vuelto a aparecer según nos anuncian, causando daños inmensables a los pescadores de buena fe y a la riqueza ictiológica de nuestra bahía en general.
Cmo creemos que esta cuestión, al parecer insignificante, es de vital interés por el daño enorme que esas redes causan en las peses, destruyendo éstas y pastos, nos permitimos llamar la atención de la digna autoridad de marinas, para que se sirva dar las oportunas órdenes a fin de que por estas bordunas se ejerza sobre esta particular una severísima vigilancia.
La clase pescadora de Santander, interesada más que nadie en que no se empleen abusivos procedimientos que redundan en perjuicio de todos, sería la primera en agradecer el cumplimiento estricto de las leyes y el castigo que se impusiera a los poco escrupulosos pescadores furtivos.
Confiamos en que el dignísimo señor comandante de marina atenderá estas observaciones que respetuosamente hacemos, y nosotros y los pescadores le quedaremos agradecidos.

LOS SOLDADOS DE REINOSA
Nada más grato que servir de eco y de intermediario a los soldados montañeses que luchan bravamente en Melilla por el honor patrio. Ya otras veces hemos dado cabida en nuestras columnas a noticias de los camamentos en las que se reflejaban con noble ingenuidad el entrañable amor que guardan a su patria aquellos esforzados contreráneos que forman parte del ejército de operaciones.
Estas cartas, por venir de donde y de quien vienen, han tenido siempre un singular valor. En los días tristes de julio y agosto, cuando los pesimistas ennegrecían el horizonte de la patria con sus fatídicos relatos, publicamos nosotros una carta de un valiente artilero que era una especie de *sursum corda* para echar por tierra el decaimiento de unos cuantos.
Aquellas líneas, toscas pero sinceras, eran reflejo fiel de lo que en el campamento se sentía. Era una prueba fehaciente y fehaciente de que el entusiasmo, el buen humor y la fortaleza no se ausentan en nunca de los campamentos españoles.
Otras cartas posteriores vinieron a corroborar la impresión de aquella buena epístola. Finalmente, hoy recibimos la carta adjunta en la que unos prisioneros nuestros, después de cumplir un deber de noble gratitud, dedican a la montaña y a todos sus paisanos un cariñoso recuerdo y expresan el natural desho, de quienes ya no tienen enemigos que combatir, de volver a esta tierra que dejaron animados del mejor espíritu cuando las circunstancias les exigieron.
Dícala así la carta.
Señor director de La ATALAYA, Santander.
Muy señor mío: En nombre de todos los reinosanos que igualmente nos llamamos en hospital, le agradecería a usted concediese compatibilidad en las columnas del periódico de su digna dirección a la adjunta carta de pública gratitud hacia nuestros convecinos por su noble conducta con los soldados del pueblo.
Anticipándole las gracias, se cree de usted tiempo y s. s. q. s. m. h.
NORBERTO MORANTE MANTILLA.
Al ilustrísimo Ayuntamiento y Sociedad de recreo «La Unión», de Reinosa: Los que en el acerbosero sueldo del Rif combatimos por la patria quedamos formando parte del glorioso ejército expedicionario, egredidos al ilustre Ayuntamiento y Sociedad de recreo «La Unión» por los donativos que nos han enviado, se complacen en demostrar su público agradecimiento a ambas respetables Corporación y entidad por medio de estas breves líneas.
Al mismo tiempo envían un saludo cariñosísimo a todos, deseando poder abrazar en breve a sus queridos convecinos y amigos, los soldados reinosanos que se hallan en Melilla.—Norberto Morante (cabo). Matías García, Luis Serra, Lucio Rodríguez, José Cañal, Felipe Fernández, Santos Argüeso, Gonzalo del Barrio.
Rosriegorido (Melilla) 25-11-09.

Procedimientos liberales
Todavía se dan a discurrir algunos periódicos sobre el tema de si se abrirán o no se abrirán las actuales Cortes. Dicen unos que el señor Morat ha desistido ya de su anterior propósito, en vista de que no la aprobaba ninguno de sus correligionarios, y aseguran otros que no hay semejante cosa y que el señor Morat está dispuesto a ir a hacer una crisis ministerial, si es preciso, para abrir las Cortes antes de que termine el año.
«¿Quiénes tienen razón? No lo sabe nadie. Apostamos cualquiera cosa buena a que ni el mismo señor Morat».
El jefe actualmente del partido liberal, señalando una inveterada costumbre, y demostrando una vez más su amor al parlamentarismo, no pasó en el momento de conquistar el poder en otra cosa que en aplazar todo lo posible la elecciones generales, con lo cual naturalmente, se difiere la reunión de las nuevas Cortes, y para conseguirlo no tenía otro medio que respetar las actuales. Por eso cuando todos esperábamos el decreto de disolución apareció en la Gaceta el de suspensión de sesiones.
Pero como el señor Morat no podía estar eternamente con unas Cortes cerradas, aunque ya sabemos que ese sería su bello ideal, sin que el país y hasta su mismo partido le llamaban al orden, no ha tenido el hombre ningún remedio que entretenerse en su dulce tejer y destejer, anunciando un día que necesita del concurso de las Cortes para arreglar la situación económica y dejando desde a sus amigos al día siguiente que las Cortes no se abrieran, porque sí les no quieren.
Y así se va pasando el tiempo de la mejor manera posible, sin la fiscalización del Parlamento, para el señor Morat más molesta que para nadie, pues hasta unas Cortes liberales quiso declarar en su anterior época de mandato, sin dudar presidiendo que había de llegar un día en que le recibirían a salido honoríficamente y pasando el tiempo sin saber siquiera en qué época llegarán a reunirse unas Cortes que no se han convocado jamás.
Es inútil que se devanen los sesos y discutan los periodistas acerca de si el señor Morat tiene o no tiene necesidad de abrir las actuales Cortes, y de si se propone convocarlas o no, este mes o el que viene, por que el señor Morat no piensa en semejante cosa más que en el primer programa poético que tuvo, y no hay cosa de que haya cuestión de gobierno ni una cosa ni otra.
Al señor Morat lo único que le interesa es que no le obliguen a dísolver pronto las Cortes actuales, y por eso dice de cuando en cuando que pueda necesitarlas, para no verse en el caso de no poder acudir al precepto constitucional y de tener que fijar la fecha para las elecciones generales.
Porque de lo único que trata es de escapar vivo todo el tiempo que pueda en el Parlamento, para distinguirse del señor Morat que tuvo sobrio más tiempo, mucho más tiempo, del que quieren las oposiciones.
En eso se conocen precisamente el liberalismo y la gramática para del señor Morat

UN BANDO
EL PADRÓN
Ha quedado fijado en los sitios públicos de costumbre el siguiente bando:
Don Pedro SAN MARTÍN RIVA, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
En cumplimiento del art. 20 de la ley municipal, se anuncia al vecidario que deben rectificarse los padrones antes de 1.º de enero del año próximo, y, por tanto, que todos aquellos que hayan cambiado de domicilio, hayan sufrido alguna desgracia en su familia y hayan tenido cualquier alteración en su estado, condición o situación doméstica deberán presentarse antes de dicha fecha a hacer constar esas modificaciones en las hojas de claratorias que se facilitarán en el neighborhood de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento en los días y horas hábiles.
En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 8 de marzo de 1897, se procederá también al reparto a domicilio de las hojas del padrón de jurados, en las cuales harán los interesados las anotaciones correspondientes de su punto y letra, advertiéndose que serán castigados con multas de 25 a 75 pesetas los que se resistan a ser empadronados y los que oculten sus verdaderos nombres, edad, estado, veeduría, etc.
La Alcaldía recomienda con el mayor interés las prácticas de estas disposiciones legales con el fin de que a nadie pueda seguirse perjuicio por incumplimiento de las mismas.
Santander 1.º de diciembre de 1909.—Pedro San Martín Riva.

NOTAS BILBAINAS
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Arribado Muerto a patadas
Los millones de Arca comunican que a las cuatro y media de la tarde de ayer cuestionaron en el barrio de Ansbites los vecinos de Orozco Ignacio Cabardillo, Pizasa, de 40 años, y José María Ocaña Urquijo, natural de Llodio.
La lucha fue a patadas y tan tremenda que se pegó el primero al segundo, que en gravísimo estado fue conducido al Hospital donde en medio de terribles dolores, ha fallecido hoy, a las cinco de la mañana.
Practicadas las primeras diligencias para la busca y captura del criminal, éste ha sido detenido por los millones, en su domicilio.
Alcaldía
Ya en amento la exaltación que están produciendo en Bilbao las arbitrariedades del nuevo alcalde.
La última no tiene nombre. Los ministros de las derechas, que forman la mayoría del Ayuntamiento, presentaron una moción en la cual pedían que el Ayuntamiento declarara la nulidad con sentimiento la agresión de que ha sido víctima el segundo teniente alcalde don Mariano de la Torre, por haber cumplido en cumplimiento de su deber al denunciar un fraude de que se hacía víctima al Ayuntamiento.
El señor alcalde no se ha dignado votar la moción.
Este hecho, unido a la desobediencia que no le interesa rigular por el estado de salud del señor Torre, están siendo objeto de viva y no muy satisfactorio comentarios por el nuevo alcalde.
Como éste se ha negado a aceptar en sus mociones de gran interés público, las derechas están dispuestas a ir a la pista y a manifestación.

Junta provincial de Beneficencia
En el despacho del señor gobernador civil y presidida por don Benito del Campo se reunió el día 20 del próximo pasado noviembre la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores Rutin de Cela, Fernández Cueto, Botia, Aja, Jado, Pardo, Campo y secretario señor Escalera.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de haber excusado su asistencia los señores marques de Villatorra y López Dórga.

LOTERÍA
(POR TELEGRAMA)
En el sorteo de la lotería nacional que se ha celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
17.794, Aguilar, Jerez de la Frontera y Madrid.
15.153, Madrid.
11.088, Cartagena, Madrid y Dos Hermanas.
Con 1.500 pesetas
26.505 28.530 4.533 21.256 6.974
8.123 24.737 19.793 25.211 7.844
10.692 20.699 25.040 7.852 13.051
25.989.

Panorama
Tener estatua quiere López Dominguez y con urgencia grande diz que la plaza.
Le pondrán, claro, batallado jatete sobre un canalito.
En las obras de derribo de una casa de Valencia se han descubiertos restos de antiguas edificaciones correspondientes al siglo XV.
Lo más notable de lo hallado, según dicen, son cuatro capiteles.
Esta noticia, después de lo de Ronda, donde se hablaba de objetos artísticos y multitud de monedas, excita poco interés.
Dirán a la verdad fieles, todos los hombres formales: «¿Qué vales los capiteles de los capiteles?»
Verdad es que lo de Ronda ha resultado uno de los más amenos instantes de estos tiempos.
No se han encontrado en la casa objetos artísticos, ni monedas, ni telas finas árabeas.
Por no encontrarse, ni siquiera se han encontrado los cuatro tornillos cerebrales que le falta al norteamericano.
Ya a tener que buscarlos el consal yanqui en las chat-reñas!

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.º

Una ratonera
A las nueve y media de la noche de ayer la conserje del Palacio municipal, doña Guadalupe García, que se encontraba asomada a uno de los balcones que dan a la plaza de la Esperanza, observó que un hombre se encaramaba por la fachada Sur de dicha plaza y penetraba en el edificio por la ventana de uno de los retratos.

Sin pérdida de tiempo bajó doña Guadalupe a dar aviso de lo observado al Cuerpo de la guardia municipal, y de éste salieron el subjefe don Pedro Blanco y varios guardias que pasaron estrecho cerco al mercado.

Como este se encontraba cerrado se avisó al administrador quien se presentó con las llaves franqueando la entrada a la autoridad. El señor Blanco practico en el interior del recinto un minucioso reconocimiento en busca del misterioso escalador.

Al fin se descubrió a este que se hallaba escondido junto a un puesto de tocino a sitio en la parte Sur del edificio deteniéndosele sin resistencia.

El citado sujeto fué conducido al Principado donde se dejó encerrar sin decir palabra, lo cual no tiene nada de extraño, pues se trata de un individuo sordo-mudo, cuyo nombre es Miguel Fernández, de edad de 23 años.

En ninguno de los puestos del mercado se observó la más leve falta, bien es verdad que tan pronto se dejó tiempo al infeliz ratero para que hiciera cosa que valiese la pena.

El Miguel Fernández es un «profesional» de los mercados. Otra vez fué detenido en el mercado del Este, donde había subido con intenciones de robar. Su estado procesado tres veces por hurto. No se le puede pedir más a un sordo mudo.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 1, 2.º Izquierda
AL LADO DE LA ASTRONÁUTICA

El tiempo

Ayer se recibió el siguiente aviso del ex vicario de Zarautz:
La situación atmosférica empeora.
Cambio del viento al N. O.—Orología.

Conversaciones amenas hácense incesantemente por el mal olor en la boca. (Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fealdad de su aliento! El Licor del Feto salva esta grave dificultad, perfumando la boca de dulces aromas y destruyendo sus infecciones por su composición vegetal.

Mareas para hoy
Pleamar, 6.25 m. y 6.51.
Bajamar, 00.23 m. y 00.49 t.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 18

JOSÉ MARÍA ORTIZ

CONSULTA HIPOFOTERÁPICA
TORRELAVEGA

Por la guardia civil del puesto de Renedo ha sido denunciado el joven vecino de Quijano, Gerardo Cebo, que fué sorprendido cazando sin estar previsto de la correspondiente licencia.

El gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa ha autorizado a la Sociedad Española de Explosivos para remitir a don Adolfo Chastón, de esta ciudad, 20.000 cápsulas vacías de las empleadas para barrenos.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESTLÉ-FARINA.

El vecino de esta ciudad don Maximino Gándara, ha solicitado de este Gobierno civil licencia de caza.

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Dejilación eficaz e intensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 3.º

Una desgracia

Ayer Angel Sobrino iba guiando un carro, cargado de cerveza, por la calle de Menéndez de Luara.

Al llegar frente al hospital se rompió el juego delantero de las ruedas, cayendo sobre él el conductor, que siguió agarrado a las bridas hasta la iglesia de Consolación, donde perdió el equilibrio y cayó al suelo.

El caballo siguió veloz carrera por las calles Alta y Ruany y al pretender entrar en la de Resanoer chocó contra una casa y detuvo la marcha.

Recogido el conductor y conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron varias heridas en la cabeza, contusiones en la pierna izquierda y fractura del brazo derecho.

Después de curado pasó a su domicilio.

Curan el estreñimiento los maravillosos **Granos de Vale**, purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta: Pérez del Molino y farmacias. Rehusense las falsificaciones.

FARMACIA, DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE GARCÍA GAVILÁN

ANTES CARREDRANO
MÉNDEZ NUÑEZ, 2 TRIPLICADO
Especialidades y esterilizaciones

Romanos

Ayer fueron sacrificadas en el matadero obliho:
Reses mayores, 19, menores, 17, con peso de 3.914 kilos.
Cerdos, 10, con peso de 760 ídem.

Por la guardia civil de Val de San Vicente han sido denunciados seis vecinos del indicado pueblo, que tenían sus ganados pastando en derrota.

VINOS FINOS del Marqués de Udalla

de una hermosa finca, muy barata, próxima a la población.
Informarán en esta Administración.

A las siete de la tarde de ayer falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña María Urraca de Escobedo.

Al filigido esposo de la finada y demás familia la acompañamos en su dolor, deseándoles resignación cristiana.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de la difunta.

En la calle de Cisneros se insultaron ayer dos mujeres llamadas Juliana Fernández y Luisa Ballaco, promoviendo un escándalo. Fueron denunciadas.

Consultorio de enfermedades de niños

R. Pelayo Gómez, externo que fué de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.
Teléfono 422.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.
Almuerzo, a 350 pesetas; comidas, a 4
Servicio permanente a la carta.
Especialidad en bodas y baquettes.
Fiesta del Día Ternerá a la finca.

Sellos de CAUCHO y CELULOIDE

Sellos artísticos y comerciales para toda clase de timbrado en papel cartón, cuero etc. Sellos para Ayuntamientos, Juzgados, parroquias, etc., con la correspondiente inscripción y escudo ó atributos.
Sellos oficiales para franquicia.
Los pedidos diríjanse a la Administración de esta periódico. Puerta la Sierra, 2.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Funciones para hoy:
A las seis: El patinillo.
A las siete y cuarto: Cavalleria rusticana.
A las nueve y media: El patinillo.
A las diez y tres cuartos: El amor en solfa.
Salón PRADERA
Orden del espectáculo para hoy:
A las seis y media: Cine y Los asistentes.
A las siete y media: Los dos sordos.
A las diez: El soldado de San Marcial.

A CONFITERIA DE RAMOS, Becerro, 11, hace años viene demostrando a la casa que vende los turrones legítimos, más finos y más baratos.

Bolsas

DE MADRID	Día 29	Día 30
Interior serie	86 05	86 00
"	86 10	86 10
"	86 10	86 10
"	86 70	86 60
"	86 70	86 65
"	86 70	86 70
"	86 70	86 60
" G y E.	100 75	100 70
Amortizable 5 por 100	100 75	100 70
"	100 85	100 80
"	101 00	100 90
"	100 95	100 90
"	101 00	100 95
"	92 75	92 60

Amortizable 4 por 100.	89 00	88 00
Azurcaras.—Acciones preferentes.	28 00	28 50
Idem.—Idem ordinarias.	90 00	89 50
Idem.—Obligaciones 4 por 100.	101 95	101 35
Cédulas al 4 por 100	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Norte, a por 100	400 00	450 00
Banco de España	889 50	889 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francés	8 50	8 45
Libras	27 33	27 31
Interior, fin.	86 00	86 00
Exterior en París	96 60	97 10

DE BARCELONA	Día 29	Día 30
Interior 4 por 100.	86 05	86 10
"	86 10	86 41
Amortizable 5 por 100.	100 90	100 93
"	93 50	93 75
"	97 35	96 85
Empréstito municipal 4 1/2 por 100	100 85	100 75
Diputación 4 1/2 por 100	102 00	102 00
Almansas 5 por 100.	102 00	102 00
Sonovivie 5 por 100.	104 75	104 75
M. y A.—Serie A 5 por 100.	102 75	102 75
"	98 75	98 75
Husca 4 Franca 4 por 100.	97 65	97 63
Vasco Asturiano 6 por 100	106 50	106 50
General de Tranvías 4 por 100.	93 25	93 25
Trasatlántica 4 por 100.	000 00	000 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100.	060 00	000 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	103 50	106 50
Nortes de fin de mas.	83 90	81 15
Alicantes	83 55	84 10
Francés	8 40	8 35
Libras	27 33	27 20

Telegramas de Edar y C.º

DE BARCELONA Día 29 Día 30

Interior 4 por 100.	86 05	86 10
"	86 10	86 41
Amortizable 5 por 100.	100 90	100 93
"	93 50	93 75
"	97 35	96 85
Empréstito municipal 4 1/2 por 100	100 85	100 75
Diputación 4 1/2 por 100	102 00	102 00
Almansas 5 por 100.	102 00	102 00
Sonovivie 5 por 100.	104 75	104 75
M. y A.—Serie A 5 por 100.	102 75	102 75
"	98 75	98 75
Husca 4 Franca 4 por 100.	97 65	97 63
Vasco Asturiano 6 por 100	106 50	106 50
General de Tranvías 4 por 100.	93 25	93 25
Trasatlántica 4 por 100.	000 00	000 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2 por 100	100 75	100 75
General Azucarera 5 por 100.	060 00	000 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.	103 50	106 50
Nortes de fin de mas.	83 90	81 15
Alicantes	83 55	84 10
Francés	8 40	8 35
Libras	27 33	27 20

DE BILBAO

30 noviembre, Interior 4 por 100: serie A, 86,25; series C y G, 86,85. Amortizable 5 por 100: serie D, 100,85. Crédito de la Unión Minera: 680 contado; 685 al fin de diciembre próximo. Minas de Cabe: 184,25, 183,50 y 183,00 (report); 184,00 al fin de diciembre próximo y 183,50 al fin de febrero (report).

DE PARÍS

	Día 29	Día 30
Exterior español 4 por 100.	96 60	97 10
Renta Francesa 3 por 100.	99 00	98 85
Banco Nacional de México.	1076	1077
Nortes	354 00	354 00
Riódito.	1952	1943
Banco Unión Parisién.	983 00	986 00
Deuda Rusa, 1906 5 por 100.	103 20	103 59
De Beers ordinarias.	401 00	454 00
Banco Francesa.	275 00	276 00
Deuda del Brasil 4 por 100.	50 00	50 20
Interior español 4 por 100.	93 45	93 35
Goldfields.	143 00	147 00
Randamines.	320 00	321 00
Banco de Yucatán.	234 00	233 00
Turco.	98 90	94 15
Banco Otomano.	734 00	735 00
De Beers preferentes.	421 00	420 00
Deuda portuguesa.	64 05	64 20
Sonowivie.	1502	15 2
Argentino mixto 4 por 100.	90 90	91 45
Madrid-Zaragoza-Alicante.	411 00	412 00
Ruso 4 1/2 por 100, 1903.	89 40	89 75
Transvaal.	85 00	84 00
Ruso 5 1/2 por 100.	80 00	80 00
Simmer and Yaok.	49 00	47 00
Thomson.	751 00	757 00
Jagerfontain.	193 00	192 00

(Remitida por los banqueros Alfred Lelot y C.º al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

Pidas

on todas partes **Anís Udalla**

EL MÁS RICO É NIQUÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 30.—(Varias horas.)

Las bombas de Zaragoza
Se reciben noticias de Zaragoza dando detalles del hallazgo de bombas en el convento de Jerusalén.

Los explosivos fueron hallados por el portero del convento sobre unos sacos tapados con periódicos. Llamó a una pareja de municipales y éstos avisaron a las autoridades.

Se trataba de dos bombas y un petardo. Una de las bombas pesaba tres kilos y tenía la mecha quemada.

Entre las bombas fué hallado un papel en que se leía: «Habéis sido felices. La bomba de la calle de la Morería iba contra vosotros. Por falta de tiempo hubo que colocarla en la ventana y allí explotó. Mis...»

Todos los efectos encontrados fueron llevados al parque de artillería.

Moret

Esta mañana, a la hora de costumbre, ha ido a Palacio a despachar con el Rey el jefe del Gobierno.

A la salida dijo a los periodistas el señor Moret que no había sometido a la firma regia ningún decreto.

Pérez Caballero

Esta mañana ha regresado a esta Corte, procedente de Roma, el ministro de Estado.

En la estación ha sido esperado por el subsecretario del Ministerio y el alto personal del departamento.

La princesa Luisa

Hoy se ha levantado del lecho la princesa Luisa.

En el palacio de la princesa han estado esta mañana toda la familia Real y muchos personajes palatinos. También han estado los ministros para firmar en el álbum que se ha colocado en el hotel con motivo de cumplir hoy ocho años el infante don Alfonso, primogénito del infante don Carlos.

Las escuelas laicas

El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana que la exposición que los prelados españoles elevaron contra la reapertura de las escuelas laicas fué examinada en uno de los Consejos de ministros.

Ha agregado que se acordó pasará a estudio de una ponencia de la que forma parte el ministro de Instrucción Pública.

Este actualmente está estudiando el documento y una vez que termine el estudio emitirá el correspondiente informe que será resuelto por el Consejo de ministros.

Cumplimientos

Esta mañana ha ido a Palacio a cumplimentar al Rey el general Azcárraga presidiendo una comisión del Instituto Geográfico.

Las construcciones navales

La Sociedad Española de Construcciones Navales ha enviado al ministro de Marina el proyecto de contrato de construcción de cañones. Como consecuencia de esto se pagará enseguida el plazo correspondiente a la construcción de la escuadra.

Operaciones de la plaza

OPERACIONES DE HOY
Interior 4 por 100, pesetas nominales 156.900 a 86, 86 15, 86 40 y 86 70.
Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 23.000 a 101 y 101 10.
Obligaciones del ferrocarril de Cabezón a Llanes, 1.ª, pesetas nominales 21.000 a 105 50.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones de la Sociedad general Azucarera de España, ordinarias, papel a 23.
Idem ídem ídem, preferentes, dinero a 88 25.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel a 111 90 y 111 75.
Idem del Ayuntamiento de Santander, papel a 93.
Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, papel a 101 25.
Santander 99 de noviembre de 1909.—El adjunto de mano. Marino Gutiérrez.

Abonos Químicos BONIFACIO ALONSO

(SUCESOR DE BARQUIN Y ALONSO)
Muelle, 20

Ostras frescas

Se hallan de venta a los precios de 0,50 0 75, 1, 1 25 y 1 50 pesetas docena.
CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 3

Contra un ferrocarril

El ministro de Fomento ha manifestado esta mañana que ha suspendido la explotación del ferrocarril de Linares a La Carolina a consecuencia de los frecuentes descarrilamientos que ocurren en dicha línea.

Ha agregado que la benemérita se había incautado de la línea hasta que el ingeniero inspector emitiera el informe oportuno.

Ha dicho el ministro que se halla dispuesto a obrar con energía y a exigir responsabilidades pecuniarias a las Compañías por la frecuencia con que ocurren los descarrilamientos.

De arribada

Por noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Marina, se sabe que el crucero *Río de la Plata* y el cañonero *General Concha* se han visto obligados a refugiarse en Chafarinas a causa del temporal.

Este es general en toda la península.

Nevada

La primera nevada de este invierno ha caído hoy en esta corte.

La nieve no ha llegado a cuajar.

La lotería

Se tienen algunas noticias de los tres premios mayores que han correspondido a Madrid en el sorteo celebrado hoy.

El primer premio se expendió en la calle del Pez, ignorándose quienes son los afortunados poseedores.

El segundo premio se vendió en la administración de la plaza de Santa Cruz.

Un cobrador de tranvías compró cuatro décimos y un empleado de una casa de banca, otro décimo.

Dos décimos los adquirió el foforero del café Nacional. Este dió varias participaciones.

El tercer premio se vendió en la administración de la calle de Alcalá, número 29.

Ignórase quienes han sido los compradores.

Fallecimiento

Ha fallecido el escritor don Ricardo Sepúlveda.

Dicen de Gijón que a causa de una huelga parcial, que no pudo ser solucionada por la intransigencia de un patrono, los obreros han amenazado con declarar la huelga general.

Esta tarde reunieron todos los delegados de las sociedades obreras para tomar acuerdos.

Acordaron conceder un plazo a dicho patrono y si este no atiende su petición irán a la huelga general.

Las autoridades han conferenciado y adoptan precauciones.

El dique de la Carraca

El día 2 de diciembre próximo se celebrará en Cádiz la subasta para la construcción del dique de la Carraca. Se

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

SANTANDER. - ISABEL II, 2. - TELÉFONO 414

PRECIO FIJO — SUCURSALES — PRECIO FIJO

MADRID, Preciados, 3. BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CÁDIZ, San Francisco, 25. CARTAGENA, Duque, 25. GIJÓN, San Bernardo, 33. MÁLAGA, Granada, 63. MALLORCA, Colón, 29. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
TRAJES patén, vicuña ó estambres	de 15 á 80
TRAJES de pana	de 15 á 35
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres	de 10 á 55
GABANES entretiempo ó invierno	de 25 á 100
SACOS impermeabilizados	de 50 á 100
FRACS de vicuña, armoure, etc.	de 30 á 47,50
LEVITAS de armoure, estambre, etc.	de 50 á 75
PANTALONES de patén, pañeta, vicuña, etc.	de 6 á 25
PANTALONES de pana	de 4 á 10
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	de 11 á 100
RUSOS de ratina, último modelo	de 18 á 60
GABAN completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell	de 25 á 110
GABANES de pieles y strakan	de 60 á 200
TOGAS de pañeta y seda	de 100 á 150

	Pesetas
GHALECOS fantasía	de 10 á 20
TRAJES de frac y levita	de 50 á 90
IMPERMEABLES negros y colores	de 50 á 100

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
TRAJES de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años	de 14 á 40
TRAJES marinera y matelot de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	de 4 á 38
TRAJES de punto, para niños de 4 á 9 años	de 12 á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	de 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años	de 10 á 28
GABAN corto cruzado, de jerga ó vicuña, con botón anco-	

	Pesetas
ra, para niños de 4 á 10 años	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años	de 9 á 14

VARIOS ARTICULOS

GORRAS forma marinero	de 3 á 8
GORRAS forma ciclista, de jerga azul y negra, para caballeros y niños	de 2
GORRAS forma japonesa y alfoncina, de paño azul y colores, para caballeros y niños	de 3 á 6
BOINAS ezules, clases finas	de 1 á 2,50
MANTAS de lana y strakan para viajes	de 12 á 100
PORTAMANTAS	de 2 á 3
PERCHAS de níquel para trajes	á 0,90
TIRANTES para caballeros y niños	de 1,50, 2 y 4
LIGAS seda para caballero	de 1

Batas, Batinos, Ulsters, Makferlands, etc., etc. Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida. Selecto surtido de mantas para viaje

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas

Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Fidase el Catálogo

Santander. - Isabel II, 2. - Teléfono 414

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, á las 9 Embar, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, á las 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 29, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas, y para Cumana, Cárupano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de la siguiente semana para Ovaria, Ovaria, Ovaria y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 20, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Pó el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desearan los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Contaima y Tampico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANÍA, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlánticas y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mendados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pellico, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Compañía de navegación á vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE Santander y República Argentina



Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 22 de diciembre el magnífico vapor, de gran porte

SOUTHERNBROSS

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

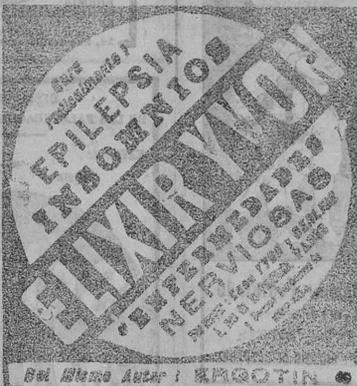
La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dorados revisitan todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.

La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros. Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA

MUELLE, núm. 6. Teléfono número 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Emigración.



VINO HOUARRY

YODOTÁNICO á la vez Depurativo y Fortificante.

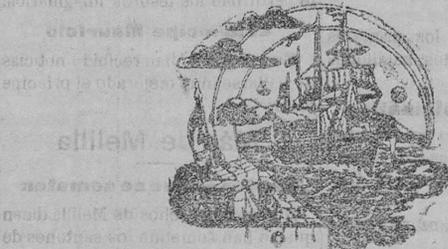
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO HOUARRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán, don Pedro Oliver

Para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga. PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA. Para Habana..... Pesetas 230 y 7 de impuestos. Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de diciembre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

KRONPRINZESSIN CECILIE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de S.ª para Habana..... Pesetas 230 y pesetas 7 de impuestos. Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

La siguiente salida se efectuará, el 20 de enero próximo, el magnífico vapor

WESTERWALD

Los vapores de esta línea de navegación, la mejor del mundo, tienen todos los más modernos, lujos é instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevarán cocineros, camareros y camareras españolas. NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawái.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

7 para informes sobre pasaje de tercera clase, á

Don Herman Hoppe

Boulevard de París, núm. 20, entresuelo. Teléfono 102. quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.